

miércoles 17 de abril de 2024

# La Laguna licita por 21,8 millones el contrato de mantenimiento y mejora de vías y espacios públicos municipales

*“Reforzamos el compromiso del grupo de Gobierno con la mejora de la red viaria municipal, atendiendo las necesidades más urgentes en todos los pueblos y barrios”, asegura Luis Yeray Gutiérrez*



El Ayuntamiento de La Laguna ha publicado en la plataforma de contratación del Estado la licitación del servicio de mantenimiento, conservación, reforma y mejora de las vías y espacios públicos municipales, por un importe de e 21,8 millones de euros y un plazo de ejecución de cuatro años.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, señala que con esta medida “reforzamos el compromiso del grupo de Gobierno con la mejora de la red viaria municipal, atendiendo las necesidades más urgentes en todos los pueblos y barrios, con el fin de garantizar la accesibilidad y la seguridad de peatones y vehículos. Hablamos de un contrato de gran envergadura, tanto por su montante económico como por las dimensiones del

servicio, que deberá prestar una atención de calidad a todas las vías y espacios públicos, incluyendo vías rodadas, aceras, caminos, áreas peatonales, túneles y paseos, entre otros”.

El alcalde subraya como novedad en este contrato que la empresa adjudicataria deberá asumir también el mantenimiento de las calles del casco histórico, para lo cual deberá contar con mano de obra especializada en colocación de pavimentos de piedra.

El total de superficie aproximada de estas vías y espacios públicos asciende a 3.900.000 metros cuadrados de áreas asfaltadas, 650.000 metros cuadrados de áreas enlosetados o con pavimentos rígidos o flexibles y 230.000 metros cuadrados de áreas pavimentadas en parques y plazas.

El concejal de Obras e Infraestructuras, Ángel China, detalla que los trabajos que ahora salen a licitación “pretenden optimizar los recursos y dar respuesta a todas las necesidades del municipio, por lo que las actuaciones se realizarán por sectores para facilitar la gestión”.

Ángel China explica que “el mantenimiento y conservación de las vías y espacios públicos comprende la realización de todos los trabajos de inspección, reparación y sustitución de la totalidad de los elementos constructivos que integran las vías y espacios públicos por el deterioro producido por el uso o cualquier otra

circunstancia que así lo requiera. Igualmente comprende la realización obras de pequeña reforma o mejora, incluidas las instalaciones inherentes a dichas mejoras, que sean necesarias para el perfecto funcionamiento y uso de las vías públicas municipales”.

Según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas, la empresa adjudicataria deberá acometer tanto los trabajos comprendidos en la conservación general del viario municipal, para garantizar en todo momento su correcto funcionamiento, como en la conservación no programada, que comprende las actuaciones de urgencia y emergencia que deban realizarse por motivos de seguridad vial o por la necesidad de mejoras puntuales establecidas por el Ayuntamiento.

El adjudicatario dispondrá de la maquinaria y el personal necesario en cada momento y época del año para la buena ejecución de los trabajos de mantenimiento, conservación, reforma y mejora, que variará según las necesidades. En cualquier caso, se establece una plantilla mínima de 38 personas, incluyendo un técnico responsable, un administrativo, un encargado, dos capataces, dos conductores, 15 oficiales de primera y 16 peones.

La empresa habilitará un servicio de atención al ciudadano, en el que se implantará un servicio telefónico durante la jornada de trabajo y una dirección de correo para atender los avisos y reclamaciones de la ciudadanía.